

Gestión de la orilla derecha del río Gave de Pau

➤ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La orilla derecha del río Gave de Pau, frente a la Gruta de Massabielle, debe ser protegida y rehabilitada.

El proyecto consta de 3 tipos de trabajos:

Tipo 1: Obras de alta prioridad destinadas a consolidar la estructura de las márgenes mediante intervenciones importantes como escolleras, tablestacas y otras.

Tipo 2: Obras de prioridad media destinadas a reforzar las márgenes mediante operaciones de cantería, movimientos de tierra y vegetación.

Tipo 3: Obras secundarias y preventivas para proteger y rehabilitar las márgenes mediante plantaciones y fascinas.

Además de los estudios técnicos y las intervenciones mayores, sobre todo de tipo 1, una gran parte del proyecto puede tratarse manualmente en el marco de una "obra escolar" con grupos de jóvenes. De acuerdo con la encíclica *Laudato Sí* del papa Francisco, la educación y la experiencia ecológicas y medioambientales podrían compartirse entre los expertos y los jóvenes.

➤ IMPACTO DEL PROYECTO

Asegurar los márgenes

Consolidación técnica para proteger el patrimonio del Santuario

Acondicionamiento de las orillas del río Gave

Embellecimiento del corazón del Santuario

Formación ecológica y medioambiental en consonancia con *Laudato Sí*





➤ PRESUPUESTO

Estudio	101 000 €
Obras de tipo 1	355 000 €
Obras de tipo 2	150 000 €
Obras de tipo 3	162 000 €
TOTAL	768 000 €

➤ CALENDARIO

- Fase del estudio: 6 meses
- Fase de trabajo: 3 temporadas de peregrinación debido sobre todo a la deseada colaboración de los campos de trabajo con los jóvenes..

➤ CONTACTO

Stéphanie Shaw, responsable para los recursos
 Santuario Nuestra Señora de Lourdes
stephanie.shaw@lourdes-france.com / +33 6 21311636
 Este proyecto está dirigido por Sébastien Maysounave,
 director del departamento de gestión del sitio.
sebastien.maysounave@lourdes-france.com

Para todos los estudios y trabajos que se realicen, el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes se compromete a elaborar 3 presupuestos siempre que sea posible (mínimo 2) y a seguir rigurosamente los presupuestos. Se facilitará a los benefactores un justificante de todos los gastos.